

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPASEC, COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SERVICIOS VARIADOS S.A

Cumpliendo las funciones para las cuales fui designado, y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de **COMPASEC, COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SERVICIOS VARIADOS S.A.**, informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

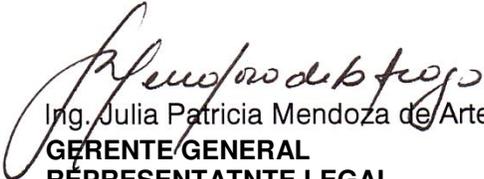
En el 2012 la inflación termino en 4.16%, las causas para que la inflación se haya ubicado por debajo del índice proyectado podrían encontrarse en el aumento de impuestos, para el 2013 las autoridades esperaban una inflación del 5.05% por lo que la economía se desliza a un estancamiento, no obstante al cierre del 2013 se dio una tasa del 2,70%.

Señores accionistas para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente lo siguiente:

- Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- En el 2013 la Compañía mantuvo su estructura administrativa y no ha habido cambios a nivel del grupo gerencial administrativo.
- La Compañía se encuentra en cumplimiento con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados anuales comparados con el 2012 constan en los estados financieros que forman parte integral de este informe. Cabe indicar que los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Esta administración solicita a la Junta de Socios que apruebe el balance general y estados de resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2013.

Finalmente señores accionistas, deseo expresar mi agradecimiento por el apoyo y colaboración de ustedes, seguiremos esforzándonos con la finalidad de que el año 2014 logremos mejores resultados.

ATENTAMENTE


Ing. Julia Patricia Mendoza de Arteaga
GERENTE GENERAL
RÉPRESENTANTE LEGAL